

SERVIR AL SOBERANO SIN DETRIMENTO DEL VASALLO

**EL COMERCIO HISPANO COLONIAL
Y EL SECTOR MERCANTIL
DE SANTIAGO DE CHILE
EN EL SIGLO XVIII**

EDUARDO CAVIERES F.



**EDICIONES UNIVERSITARIAS DE VALPARAÍSO
DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO**

En páginas anteriores se ha reproducido:

Plaza or Great Square of Santiago with Different National Costumes

Dibujo de John Miers grabado por Thomas-Mann Baynes, impreso por Hullmandel.

En: Travel in Chile and La Plata by John Miers. Londres 1826.

Colección Iconográfica Museo Histórico Nacional

© Eduardo Cavieres Figueroa, 2003

Inscripción N° 131.603

ISBN 956-17-0337-8

Derechos Reservados

Tirada de 300 ejemplares

Ediciones Universitarias de Valparaíso
de la Universidad Católica de Valparaíso

Fono (32) 273086 - Fax (32) 273429

E.mail: euvs@ucv.cl / www.euv.cl

Diseño: Guido Olivares S.

Asistente de Diseño: Mauricio Guerra P.

Corrección: Osvaldo Oliva P.

Impresión

Imp. Libra, Valparaíso

HECHO EN CHILE

A Gladys y Antonia

ÍNDICE

HISTORIA E HISTORIOGRAFÍA COLONIAL	PÁG. 9
1. LOS ÁMBITOS DEL COMERCIO COLONIAL. CONTEXTOS, ESPACIOS, CIRCUITOS MERCANTILES Y TRÁFICO MARÍTIMO	23
2. EL COMERCIO CHILENO EN EL SISTEMA COLONIAL Y EN LA PERSPECTIVA DE LA ECONOMÍA MUNDO	63
3. LOS COMERCIANTES Y SUS VINCULACIONES EXTERNAS: SANTIAGO Y LOS CIRCUITOS LIMA Y CÁDIZ	101
4. CRÉDITO Y RELACIONES CREDITICIAS. FORMACIÓN DE MERCADOS Y PODER LOCAL	129
5. COBRE Y COMERCIO COLONIAL. LOS COMIENZOS DE UNA LARGA HISTORIA	163
6. TIEMPOS DE CAMBIOS Y ADECUACIONES EN EL SECTOR MERCANTIL	205
7. TRANSFORMACIONES ECONÓMICAS Y ESTRATEGIAS SOCIALES. FAMILIA Y CULTURA	243
FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA	283

*¡Oh príncipe digno de gobernar todas las monarquías!
Confiad en Dios que es justo juez;
y no dejará impune la alevosía de vuestro opresor.
Entre tanto, contad con la lealtad de vuestros españoles,
de vuestros americanos, y especialmente de vuestros chilenos.
Todos os aman, todos os veneran con la mayor ternura.*

(IGNACIO TORRES, ADVERTENCIAS PRECAUTORIAS A LOS HABITANTES DE CHILE, 1808)

Citado por Simon Collier, *Ideas y política de la independencia chilena, 1808-1833*,
Edit. Andrés Bello, Santiago 1977, p. 52.

En memoria a un muy estimado amigo.

HISTORIA E HISTORIOGRAFÍA COLONIAL

Hacia los años 1960, uno de los tantos debates historiográficos del momento se centraba en el tema de la transición desde el régimen colonial al sistema republicano, lo cual, evidentemente, llevaba a plantearse frente al carácter de la herencia hispana como igualmente a los cambios efectivos que se podrían visualizar a partir del término de dicho régimen. En Chile, a la obra de Eyzaguirre, inserta dentro de la corriente hispanista surgida en la década de 1940, se sumaron la interpretación marxista de Ramírez Necochea y el libro de Sergio Villalobos, en gran parte respuesta a Ramírez, sobre el comercio y la crisis colonial ¹.

La situación estaba inserta en las discusiones intelectuales e ideológicas en que se movía América Latina ². Aunque ello repercutió quizás muy débilmente en nuestra historiografía colonial, en lo que concierne a tipos de análisis y determinados contextos teóricos, hay que considerar las motivaciones despertadas en un amplio trabajo de historiadores que, sin necesariamente responder en forma directa a esos debates, desarrollaron investigaciones que generaron un conocimiento mucho más completo y específico sobre situaciones no consideradas detalladamente hasta entonces. En los contextos generales, se trataba de distinguir más específicamente el carácter de la sociedad colonial y el desarrollo de sus instituciones económicas y sociales. Entre otros, Romano Ruggiero planteaba que la relación de dependencia colonial de los territorios y espacios americanos no era sólo una relación constitucional, legislativa o administrativa sino que, por el contrario, era un hecho de economía colonial que cubría todo el espacio con un carácter esencial, el ser economía natural:

¹ Jaime Eyzaguirre, **Ideario y ruta de la emancipación chilena**, Universitaria, Santiago 1957; Hernán Ramírez Necochea, **Antecedentes económicos de la Independencia de Chile**, Universitaria, Santiago 1967; Sergio Villalobos, **El comercio y la crisis del régimen colonial**, Universitaria, Santiago 1990 (Reedición).

² En forma más extensa y detallada, estos debates y problemas los hemos trabajado en Eduardo Cavieres, *Historia e Historiografía colonial. Temas y debates del pasado, significaciones del presente*. Revista **Mapocho**, DIBAM, N°48, Santiago, segundo semestre 2000, pp. 229-242.

La economía americana de los siglos XVI-XVIII (y más allá todavía) es una economía esencialmente natural, con un margen mínimo de economía monetaria, apenas suficiente para permitir las maniobras de los “capitalistas” (este término lo uso en el sentido en el cual se le encuentra en los textos de los siglos XVII y XVIII, (de tenedores de capitales nada más). Encomienda, monocultivo, asientos de trabajo y tantos otros fenómenos de la historia americana (fenómenos económicos es cierto, pero de los cuales no se pueden negar las enormes consecuencias también en otros sectores) estos fenómenos –digo– no se pueden explicar fuera de la economía natural que cubre, sofoca la vida económica sudamericana del tiempo colonial.

De esta manera, no queda más que hablar de economía “feudal”... Y en realidad estamos en presencia de un mundo feudal (en el sentido económico esencialmente) con todas las varias implicaciones que un feudalismo transporta consigo ³.

Visiones como la de Romano se basaban mucho más en la construcción de una idea sobre la sociedad colonial que en el conocimiento profundo de sus realidades. Tanto las miradas generales, como aquellas relativas a situaciones específicas, no permitían observar detenidamente el funcionamiento del sistema. Sin embargo, esas mismas situaciones y la necesidad de saber más de aquello que se discutía, orientaron trabajos encaminados a desarrollar una visión dinámica y renovada de algunos de los problemas antes considerados.

José Carlos Chiaramonte, por ejemplo, intentando analizar la construcción de juicios sobre el tipo histórico de una economía o sociedad, enfatizaba que, aun cuando ella fuese en última instancia una sola y única realidad, era posible de ser interpretada bajo categorías distintas:

Contrariamente a lo que una ingenua aproximación al problema podría hacernos suponer, la tarea de reconocer la índole histórica de las economías y sociedades hispanoamericanas no consiste en un simple clasificar los fenómenos económicos o sociales estudiados, según cierto criterio preestablecido de clasificación. Dado que cada uno de esos fenómenos –producciones, relaciones de producción, formas de organización política...– no poseen la

³ Ruggiero Romano, *Historia Colonial Hispanoamericana e Historia de los Precios*, en **Temas de Historia Económica Hispanoamericana**, Nova Americana I, Paris 1965, p.13. El volumen contenía, además trabajos de Rolando Mellafe, uno sobre agricultura y otro sobre problemas demográficos de la historia colonial; de Alvaro Jara sobre economía minera, de Sergio Villalobos sobre problemas del comercio colonial y de Manfred Kossok sobre comercio y economía colonial de hispanoamericana.

clara y manifiesta conformidad con los criterios de clasificación como suponemos sucedería en las ciencias naturales. Las peculiaridades históricas de su conformación, las peculiaridades de tiempo y de lugar, convierten en una tarea por demás compleja el reconocimiento de su índole histórica, su puesta en concordancia con cierta periodificación de la Historia ⁴.

Algunos de los grandes problemas en que se basaban estas discusiones se referían a las relaciones entre *circulación y producción de bienes* y al supuesto *dominio del capital comercial en la economía novohispana*. Respecto a ellos, el mismo Chiaramonte señalaba que el problema central estaba en sostener el dominio del capital, lo cual “significaría proponer la imagen de un espacio y un período en los que el concepto definitorio no remite a una forma histórica de producción sino a una forma del intercambio de mercancías. O, como se suele expresar, al nivel de la circulación de las mercancías y no al de la producción” ⁵. Remitiéndonos a términos ya clásicos, el dominio del capital comercial sobre la producción correspondería a una economía pre-capitalista; del mismo modo, el papel preponderante del capital comercial hasta la Revolución industrial, significaría una forma de capitalismo inicial o capitalismo comercial. Desde otra perspectiva de análisis, en el caso de la Nueva España, extensivo en muchos sentidos a todo el espacio colonial latinoamericano, su situación mostraría el papel subordinado de la producción rural y minera frente al sector mercantil. Al respecto, se puede recordar que los estudios de David A. Brading han reforzado la idea de que: “La elite colonial era distinta de la europea en cuanto que los comerciantes gozaban de un prestigio social igual al de los hacendados... En muchos sentidos eran estos hombres y no los grandes mineros y hacendados los que formaban la verdadera aristocracia de la Nueva España” ⁶.

De los últimos debates respecto a estas temáticas (de hecho, quizás el último de nivel propiamente historiográfico) podemos rescatar el iniciado hace una década atrás por Steve Stern a propósito de los dos primeros volúmenes del *Moderno Sistema Mundial* de Immanuel Wallerstein ⁷. Además de muy completas notas bibliográ-

⁴ José Carlos Chiaramonte, **Formas de sociedad y economía en Hispanoamérica**, México D.F., 1984, p.19.

⁵ **Ibidem.**

⁶ David Brading, **Mineros y comerciantes en el México Borbónico, 1763-1810**, F.C.E., México 1975, pp.180, 41 y 158.

⁷ Steve J. Stern, *Feudalism, Capitalism, and the World-System in the Perspective of Latin America and the Caribbean*, **The American Historical Review**, Vol. 93, Number 4, Oct.1988, pp. 829-897. El artículo comprende la réplica de Wallerstein y una contra-réplica del mismo Stern.

ficas, Stern puso en discusión una serie de problemas relacionados con interpretaciones de la historia latinoamericana, con las opciones de feudalismo o capitalismo, o con las variantes existentes en cuanto a las explicaciones de la dependencia encabezadas en su momento por Fernando Henrique Cardoso y Enzo Faletto. Proponía, además, comentarios críticos a la obra de Wallerstein.

Entre sus argumentos, Stern enfatizaba en lo común de las diversas interpretaciones que observan a la temprana América colonial como una simple variante del capitalismo mundial. Según su opinión y muy especialmente tratándose de América Latina, la situación sería bastante más compleja. En términos de algunas formas de transiciones al capitalismo, habría que recordar, por ejemplo, que algunas estrategias de subsistencia y también ciertas formas coercitivas impuestas sobre la mano de obra, sólo recientemente, desde fines del s. XIX, o en el propio s. XX, se reemplazaron por el trabajo asalariado y por el crecimiento de los mercados internos para los bienes de subsistencia básica. En su opinión, la conceptualización global de Latinoamérica colonial como capitalista disfrazaría la ruptura y conflictos provocados por esta gran transformación. Se debiera considerar, igualmente, la aparente involución o regresión de algunas regiones agrarias hacia caracteres feudales a comienzos del s. XIX, con deterioro y descapitalización de las haciendas y mayor dependencia de la renta y del trabajo forzado por parte de los peones agrícolas locales. Así, el análisis de la economía colonial y de sus aspectos dinámicos exigirían de una conceptualización teóricamente válida que debiera incorporar el potencial histórico de las economías regionales para regresar a modelos que recuerdan al feudalismo. Para Stern, ni Wallerstein ni sus críticos reconocerían que el capitalismo, como un tipo de sistema económico, podría también responder a una crisis deslizándose hacia el feudalismo. Por el contrario, ellos acentuarían las respuestas del capitalismo más moderno⁸.

En estas líneas de interpretación y análisis, otro de los temas centrales ha estado relacionado con los problemas del comercio y de los medios de pagos. En algunos de los trabajos de Romano, el problema de los medios que permiten la circulación, básicamente los medios monetarios, consistiría en precisar las distinciones entre moneda de la tierra y moneda de cuenta. A juicios del mismo Romano, la economía monetaria colonial no habría tenido una moneda de cuenta en el verdadero sentido de la palabra, puesto que su función esencial era exactamente la de constituir un punto de referencia único alrededor del cual se articulaban las diferentes monedas reales. Por el contrario, la moneda de la tierra no sería otra cosa que un conjunto de productos más o menos característicos de la producción de cada país. En el propio

⁸ *Ibidem*, espec. pp. 866-867.

siglo XVIII, se discutía si la moneda en circulación era suficiente o no para las necesidades del gran comercio, pero respecto a ello, Romano señalaba que: “El problema monetario mexicano y peruano era otro: ¿qué representaban estas cantidades de moneda en el *conjunto* de su economía? Muy poca cosa”⁹.

Así, cada una de las focalizaciones de cuestiones específicas de la economía colonial, o de sus relaciones sociales resultantes, llevan siempre a que el análisis trate de descubrir la singularidad de un proceso y de un sistema. En realidad, la pregunta básica que se debe plantear es si efectivamente existe una sólo realidad posible de ser generalizada. Si bien es cierto las reflexiones de Romano nos permiten acercarnos, a lo menos, a grandes sectores de la sociedad colonial sujeta a relaciones poco capitalistas, por otra parte, igualmente podemos pensar, por ejemplo, que en la llamada crisis del sistema colonial de fines del s. XVIII, hubo importantes factores que se conjugaban en un funcionamiento bastante lucrativo, quizás poco eficiente, de los mercados coloniales que crecían fundamentalmente a partir de sus racionamientos pre o capitalistas propiamente tales. Precisamente, es desde esta última situación que ha surgido gran parte de las discusiones respecto a la crisis del sistema colonial, las cuales inciden en focalizaciones respecto a cuestiones de funcionamiento del mercado del s. XVIII y a las incidencias de las medidas reformistas de la Corona, tanto en sus aspectos tendenciales como coyunturales. De hecho, aún están abiertas variadas inquietudes relativas al estudio de la crisis manifestada desde mediados de dicho siglo y agravada por los efectos del comercio libre. Poco se sabe aún de sus reales efectos sociales¹⁰.

Independientemente de la modernidad de estos espacios, de los sistemas de circulación o de los medios que los hacían posible, e incluso de los limitados alcances de una economía monetaria de cierta amplitud, lo real es que este tipo de estudios dinamizaron la mirada estática que se conservaba de un sistema económico colonial regido por estrictas regulaciones monopólicas o de rígidas y simplificadas rutas permitidas para llevar adelante el comercio interno y externo. De hecho, el sistema económico colonial comienza a aparecer no sólo como relativamente abierto y activo, sino también bastante extenso en sus intrincadas dimensiones.

⁹ Ruggiero Romano, *Fundamentos del funcionamiento del sistema económico colonial*. En Heraclio Bonilla (ed.), **El sistema colonial en la América española**, Barcelona 1991, pp. 248-249.

¹⁰ Ver, por ej., Joseph Fontana, *La crisis colonial en la crisis del antiguo régimen español*. En Heraclio Bonilla (ed.), **Op. Cit.**, pp. 305-320.

De los grandes problemas teóricos al fortalecimiento de las miradas regionales

Sobre los aspectos antes señalados, no se trata acá de volver a insistir en los términos en que se desarrolló el debate de las décadas de 1960 y 1970 sobre feudalismo-capitalismo, debate que, por lo demás, para muchos, está sobreseído. Sin embargo, como ejercicio intelectual, podemos recordarlo para hacer más válida y sostenida la preocupación sobre el cómo alcanzar la flexibilidad histórica necesaria que permita que el análisis historiográfico se contextualice adecuadamente sin perder las singularidades de cada espacio, tiempo y sociedad. Pasando de extremos a extremos, aunque no fuese precisamente el caso, podría pensarse que se llevan demasiado lejos las cosas, y las interpretaciones, cuando el mismo Wallerstein propone que revueltas como la de Túpac Amaru sólo tienen sentido si se les sitúa dentro de la fase cíclica de la economía-mundo a partir de tres consideraciones: primero, la recesión económica general posterior a 1763 y que en 1776 produjo los acontecimientos de la Revolución de Norteamérica y la intervención de España contra los británicos tres años más tarde; segundo, el movimiento reformista de Carlos III que tuvo su segundo gran impulso en 1778; y, tercero, el efecto de la caída de los precios agrícolas en la región de los Andes que, entre 1779-1780, correspondió a una de las mayores caídas del siglo, presentándose como el dramático punto inferior de una curva tendencialmente a la baja iniciada en 1759. En consecuencia, para Wallerstein:

Lejos de constituir una resistencia primitiva, las revoluciones fueron causadas por la integración de los indios a la economía-mundo capitalista, que sólo recientemente había adquirido mayor eficacia mediante los diversos intentos de “fortalecer el brazo de la administración social”.

...Los éxitos iniciales de Túpac Amaro inspiraron un movimiento conocido como de los comuneros en el vecino virreinato de Nueva Granada. También ésta fue una manifestación del “gran proceso revolucionario” desencadenado (pero no causado) por el proceso de la reforma borbónica.

...La situación empeoraba por el hecho de que la industria textil local estaba en decadencia, una vez más como consecuencia de los problemas económicos generales de la economía-mundo¹¹.

Obviamente, el valor de la posible exageración está fundamentada en el valor de la lógica de las relaciones observadas a partir de una idea general tendiente a expli-

¹¹ Immanuel Wallerstein, **El Moderno Sistema Mundial**, Vol.III, La segunda era de gran expansión de la economía-mundo capitalista, 1730-1850, 1a edic. Español, s.XXI, México D.F., 1988, pp.307-310.

car una sociedad o un fenómeno determinado.

Las referencias al debate de Stern o las alusiones a Wallerstein, tienen precisamente como objetivo el revalorizar una discusión historiográfica que, soslayando las influencias más discutibles de la ortodoxia, fue importantísima para un mejor conocimiento de nuestro pasado y de la cual la mejor historiografía actual es evidentemente tributaria. Ello es evidente en el caso de lo que nos ocupa: la historia colonial desde la perspectiva de la historiografía económica y social y de la historia regional. En efecto, las defensas de la tesis del feudalismo, del capitalismo, de la economía-mundo o de la dependencia, o el uso de categorías generales como fue el caso reiterado de modos de producción, requerían pasar del ensayo a la investigación propiamente tal y desde las consideraciones generales sobre la vida económica a la exposición positiva de las variables y de las instituciones específicas participantes de esa vida económica. Se debían explicitar los contenidos del cambio tecnológico, de las fuerzas de producción, del carácter de las relaciones sociales, de los volúmenes e intensidad en la circulación de bienes, de la extensión y alcances de las rutas, de la conformación, estructuración y funcionamiento de los mercados locales, de los movimientos de población, de la relación de precios y salarios, de los alcances de una economía monetaria, etc. etc. Así, la historia regional fue apareciendo como un espacio privilegiado de esos análisis.

De las obras que surgieron siguiendo estas nuevas tendencias y preocupaciones, destacan los trabajos de Carlos Sempat Assadourian y, en particular, el análisis del sistema económico colonial visualizado a partir de los espacios regionales¹². En un desarrollo similar, podemos recordar uno de los estudios de Juan Carlos Garavaglia cuyo interés básico fue el “verificar hasta qué punto la red de vínculos económicos internos al espacio colonial iberoamericano constituyó el elemento clave que hizo posible que estos espacios dominados cumplieran con la función que se les había asignado en el marco de la división del trabajo instaurada poco a poco con el nacimiento de la economía-mundo desde el siglo XVI”¹³. A propósito de la yerba, pero como sucedía con tantos otros productos coloniales, el autor analizó tanto sus factores productivos como las complejas redes de la circulación, y no tanto en términos de las demandas internas sino más bien en lo que respecta a los circuitos extra locales. De hecho, según el mismo Garavaglia, hasta fines del s. XVIII, los mercados internos, al menos el de la yerba, aparecían como complementarios en los procesos de inserción de los espacios dominados en el sistema de la economía-mundo. Inter-

¹² Carlos Sempat Assadourian, **El sistema de la economía colonial. Mercado interno, regiones y espacio económico**. Instituto de Estudios Peruanos, IEP, Lima 1982.

¹³ Juan Carlos Garavaglia, **Mercado interno y economía colonial**, México D.F. 1983, Prólogo, p. 19.

namente, esta historia se puede visualizar en la larga transición desde un sistema cuyos pilares era la explotación del trabajo indígena, a través de la encomienda o de otras formas de trabajo asignado por el Estado, hacia un sistema más libre de explotación de la familia campesina. Externamente, la circulación de la yerba mate provocó la construcción de una serie de rutas y redes de comercialización, de complejas relaciones crediticias y de intereses socio-mercantiles que fueron articulando verdaderos conjuntos que a su vez se insertan en los otros espacios mayores que constituyen el mundo colonial. En definitiva, se trata del análisis de una trama consistente de los intercambios que conformaron el mercado interno colonial.

Como llevamos dicho, son muchos los problemas que se han venido desarrollando y variadas las perspectivas analíticas que se han venido utilizando. En estos mismos contextos y debates, la atención focalizada en torno a los espacios *nacionales* de las economías coloniales ha cedido sus privilegios al estudio de espacios locales o regionales en donde se han integrado enfoques de historia económica e historia social propiamente tal y se han recapturado temáticas relacionadas con elites locales, grupos de poder, estrategias de control social, papel de los sectores mercantiles, vinculaciones internas y externas, redes crediticias, circulación de los bienes, medios de transporte, relaciones familiares, etc. Listar estos trabajos sería enorme tarea, pero basta con señalar el cómo la historia comparada se ha beneficiado al establecerse los principales comportamientos, actitudes y racionalidades de la época, todo lo cual, si bien presenta grados de especificidad local, no escapa a patrones generales de una sociedad y sistema colonial y tradicional. En este sentido, en un trabajo muy reciente, sus autores recordaban que en un libro clásico de Tulio Halperin éste se preguntaba si era posible pensar a América Latina como una unidad o, siguiendo a Lucien Febvre, si era preferible evocarla como la multiplicidad de experiencias y regiones que la geografía y la historia le han impuesto, advirtiendo, igualmente, que en este último caso, los marcos nacionales resultarían insuficientes para englobar una diversidad que los desborda¹⁴. Superando las viejas discusiones, pero a nuestro entender, tácitamente dando cuenta de todos los avances que se han logrado a partir de ellas, es que podemos ejemplificar y explicar algunas de estas situaciones para el caso de Chile, ya que aún considerando las variadas relaciones procedentes de la especialización productiva –minería, producción agrícola y manufactura textil–, contamos ya con un buen conocimiento respecto a una parte importante de los aspectos externos que inter-relacionaron las economías regionales existentes a lo largo del período colonial.

Como lo hemos advertido reiteradamente, la historia regional corresponde a un

¹⁴ Juan Carlos Korol, Enrique Tandeter, **Historia económica de América Latina: problemas y procesos**, F.C.E., Buenos Aires 1999. Nota preliminar, p.07.

espacio privilegiado para analizar la historia desde perspectivas sociales, económicas o culturales. Permite ver tanto las características e identificaciones de su vida interna, como el juego dialéctico producido por sus relaciones con el exterior. La historia regional permite configurar un espacio de intelegibilidad, pero, al mismo tiempo, no es un espacio encerrado en sí mismo. Por ello, nos interesa, entre otros temas y problemáticas, visualizar la expansión comercial como uno de los problemas centrales del último siglo colonial. La pregunta de fondo sigue latente, ¿qué sucede en las sociedades regionales durante el transcurrir del s. XVIII? Tenemos la impresión que sucedieron demasiadas cosas y que por ello hubo cambios significativos. Debemos alejarnos definitivamente de la perspectiva histórica del tiempo monocorde y lento por excelencia. Un siglo siempre es un siglo y en definitiva ello corresponde a la existencia real de cuatro o cinco generaciones de hombres y mujeres con distintas capacidades y experiencias, pero que forman parte y contribuyen con su quehacer cotidiano a la conformación de un proceso de más larga duración a sus propias vidas, proceso de transformaciones y cambio permanente. En esa perspectiva, lo que interesa es precisamente observar, a través del relato, el cómo se va perfilando el ya enunciado cambio desde la sociedad señorial de fines del s. XVII a aquella mucho más mercantilizada de fines del s. XVIII. Uno de sus desarrollos tiene que ver, precisamente, con la expansión del comercio y de los mercados. Aunque existe una idea básica respecto a la inserción de las sociedades regionales en espacios y sistemas mayores, el problema conceptual y teórico es mucho mayor y nos lleva, aunque no lo queramos, a pensar, una vez más, sobre el carácter del funcionamiento de la sociedad colonial.

En general, a pesar de la existencia de problemáticas comunes visualizadas a través de grandes regiones, en el mundo productivo, las diferencias, desfases y discontinuidades en el crecimiento económico se hacen relativamente evidentes. Desde lo social, esas diferencias son también parte de ese paisaje relativamente especializado. Quizás si el comercio, la expansión mercantil y la intrusión de éste en los sectores de la producción rompió con parte de esas diferencias y provocó no sólo ciertas uniformidades por la extensión de las redes que se fueron formando y constituyendo, sino también el cambio de las relaciones sociales internas o, al menos su adecuación, a los vaivenes, desarrollos y exigencias de la economía-mundo y del capitalismo en cualesquiera de sus grados y complejidades. El entendimiento cabal de este dinamismo de la vida histórica colonial fue uno de los logros indiscutibles de los debates y de la historiografía anterior.

Otro de los logros, que no necesariamente tiene que ver con el mismo tipo de presupuestos ideológicos, corresponde a la diversificación de los temas y de las preocupaciones históricas. Precisamente, a partir de ello es que se podría pensar que la historiografía colonial goza de muy buena salud. En efecto, en Chile –como en

Latinoamérica— podemos encontrar hoy en día todo tipo de historia colonial. Historia económica y social; historia indígena y de las fronteras; demográfica, de la familia y de las mentalidades; historia de género y de los comportamientos sociales; nuevos enfoques sobre estudio de las élites y de todo tipo de grupos sociales (vagabundos, religiosos, campesinos, etc.); historia de la moda, de los rituales o de la gestualidad.

Respecto a esta multiplicación de estudios coloniales se debe, en primer lugar, tener en cuenta que lo que interesa en la actualidad es fundamentalmente plantearse frente a problemas y que, desde ese punto de vista, gran parte de estudios recientes tratan de explicar fenómenos, actitudes o comportamientos que interesan más en sí mismos que por la época en que se ejemplifican. La historia colonial, desde ese punto de vista, se transforma más en un pretexto metodológico o conceptual que en una significación propiamente tal. Esta es una idea que no se puede generalizar, pero que tampoco puede pasar desapercibida. El peligro de la opción está en que el privilegiar la elección de temas específicos puede llegar a descontextualizar su análisis y a desconfigurar la sociedad en la cual el tema se inserta. La especialización ha mostrado grandes méritos y virtudes y es, quizás, lo que más ha permitido avanzar en términos del conocimiento; de la búsqueda y obtención de datos. No obstante, en muchos casos, lo específico ha terminado transformándose en el objetivo final, en un fin independiente y aislado de sus contextos reales.

Hemos señalado anteriormente que cada tiempo tiene sus propias inquietudes y que, por tanto, los debates que hemos recordado respecto al carácter de la sociedad colonial, no valen necesariamente en cómo y para qué se dieron, sino más bien para observar sus logros y efectos. Conviene recordar que los historiadores han jugado un papel importante en la conservación de la memoria histórica y que lo han hecho, a menudo, recurriendo a las ciencias sociales pero sin olvidar la especificidad del análisis histórico y de la necesidad de ir más allá del sólo presente. Quizás es lo que hay que recuperar nuevamente. Y por varias razones. Por una parte, si efectivamente pensamos que la sociedad colonial ha quedado muy atrás, entonces los datos dejan de tener el mismo valor y, por el contrario, los significados y caracterizaciones globales de la sociedad en cuestión recuperan su importancia. Ello se logra recapturando el sentido de la historia colonial. Por otra parte, precisamente para recuperar el sentido de esa historia, debe pensarse en términos de las rupturas y de las permanencias. Es necesario seguir estudiando lo particular, pero sin perder de vista lo global. Hay un campo de la historiografía y hay un campo de la intelegibilidad del presente. No se pueden perder de vista sus inter-relaciones.

En el conflicto actual entre tradición y modernidad, no importa mucho distinguir si la sociedad colonial fue feudal o capitalista. Al final, lo que se constata es el triunfo del capitalismo y del mercado. Tampoco si el pasado fue dependiente o de

otra naturaleza. La imagen actual es la de una sociedad global. Para comprender el funcionamiento del mundo colonial, es útil la recuperación del concepto de articulaciones. Proviene de la historiografía de los años 1980 y puede sintetizar todos los procesos que se esconden detrás de los conceptos de feudalismo, capitalismo, mercado, o incluso del de globalización.

En la historia de los espacios regionales: el comercio y los comerciantes santiaguinos

Este libro está inserto dentro de los problemas y debates historiográficos antes señalados y focaliza sus atenciones en un espacio económico no encerrado en sí mismo, en su sector comercial y en sus representantes, en los instrumentos e instituciones económicas y, además, en consideraciones respecto a las valoraciones y significaciones socio-culturales del grupo mercantil más desarrollado. Tiene sus antecedentes en un libro anterior, *El comercio chileno en la economía-mundo colonial* (Eudeva, Valparaíso, 1996), del cual se han recuperado dos capítulos que me parecen necesario volver a insertar en esta nueva y más completa lectura del complejo mundo mercantil colonial: el movimiento de mercaderías y productos Valparaíso-Callao y Valparaíso-Cádiz y el referente a los inicios de la exportación de cobre a escala significativa. En el libro anterior, el ejercicio metodológico fundamental fue el tratar de poner en acción conceptos como los de los juegos del mercado y los referidos a la inserción de reducidos espacios regionales en espacios mayores. En este caso, especialmente a través de los dos primeros capítulos, y también en el referido a cuestiones del crédito, se ha tratado de ver el funcionamiento concreto de esa inserción ubicando una economía de pequeña escala dentro de los amplios contextos del sistema imperial español. Ello ha significado introducir detalladas descripciones historiográficas y temáticas respecto a la navegación, los circuitos comerciales, sus instituciones, formas y evolución del crédito, etc. Por otra parte, se ha tratado de caracterizar la economía chilena (quizás más apropiadamente la economía santiaguina) en términos mucho más dinámicos y modernos de lo que se acostumbra hacer; en primer lugar, visualizándola más estrechamente dentro de sus ámbitos externos; en segundo lugar, teniendo especial preocupación por aspectos sociales del sector mercantil vistos a través de las relaciones y estrategias de sobrevivencia del grupo en cuestión.

Focalizando el estudio a partir de Santiago, la actividad de sus principales comerciantes sugiere una sociedad en pleno desarrollo mercantil y en claro proceso de mercantilización. Esta situación se traduce en que regiones y subregiones particulares se movían respecto a un foco central que, a su vez, permitía las interconexiones internas y externas de cada uno de esos espacios. En una u otra situación, las redes crediticias fueron fundamentales, constatación que nos aleja de la caracterización de

economías locales o internas en términos estrictamente naturales y, a la vez, permite observar una clara y decidida tendencia hacia relaciones directa o indirectamente monetarias.

Igualmente importante es el tratamiento de los comerciantes propiamente tales y de las significaciones de sus roles en términos societales. No sólo se trata de la existencia de un grupo de fuerte movilidad en el tiempo, lo cual podemos advertir especialmente entre los años 1790 y 1814 a través de los registros del Consulado santiaguino, sino que, además, de uno de los sectores claves para entender en forma más precisa los efectos sociales y económicos producidos a raíz de los problemas surgidos en las dos últimas décadas del régimen colonial y en los primeros tiempos del período republicano. En particular, apoyándonos en los estudios de Marti Lamar, ha sido posible acercarse a una más clara visualización de cómo y cuándo se produjeron los relevos del sector mercantil tradicional por otro de menor envergadura en lo social y de este último por un nuevo dinámico grupo asentado y relacionado con el sector minero del Norte Chico. Finalmente, quedan bastante más claros los lineamientos a través de los cuales se fueron produciendo los cambios propios del período de transición hacia la Independencia. En paralelo a estas situaciones, se observan igualmente los cambios en actitudes y en comportamientos que fueron asumiendo los círculos mercantiles más prestigiosos para adecuarse a los tiempos y para ser más eficaces en el control de la sociedad. Ello lleva, incluso, a considerar las nuevas valoraciones que se desarrollan a propósito de la educación superior.

En general, este libro recoge los problemas historiográficos apuntados anteriormente y avanza más detenidamente en un mejor conocimiento del sector mercantil santiaguino colonial tanto en sus aspectos propiamente comerciales como en aquellos de carácter social y también político. En la presentación de los contextos institucionales en que se desarrolló el comercio hispano a lo largo del s. XVIII es probable que mucho ya esté dicho, pero hemos tratado de replantear la presentación del comercio santiaguino intentando verlo mucho más activo al interior de esos contextos. Nos interesa saltar los límites de lo local, para mejor comprender, también, el funcionamiento del sistema en su totalidad.

El estudio ha requerido de tiempos de investigación y sus resultados, parcialmente, han venido siendo presentados a través de artículos publicados en revistas nacionales e internacionales que figuran en el listado bibliográfico. Consecuentemente, en ese tiempo, he tenido la oportunidad no sólo de compartir y discutir previamente algunas de estas ideas en diversas reuniones de especialidad, sino también de contar con Ayudantes de Investigación que hoy en día realizan actividades docentes en educación superior. Entre ellos, Luis René Oro, Leopoldo Tobar, Juan Cáceres y Alejandra Araya. Durante años, las estadías, tareas y preocupaciones de investigación en el Archivo Nacional fueron favorecidas gratamente por el personal de ese

Archivo y en especial por el amigo Mario Monsalve. Últimamente, Alejandra Guerra A., ha sido eficiente y entusiasta colaboradora.

Finalmente, es necesario hacer presente que para esta relectura de la historia colonial, como para la reordenación de materiales, la complementación del trabajo con la selección y utilización de nuevas fuentes documentales, y para escribir la versión definitiva del texto durante mi estadía como Profesor Visitante en el período noviembre 2001-marzo 2002, me he beneficiado con la apreciable tranquilidad de tiempo otorgada por el Instituto de Altos Estudios para América Latina, IHEAL, de la Universidad de Paris III, Nouvelle Sorbonne. Por cierto, ello compromete igualmente mi especial reconocimiento a la Universidad Católica de Valparaíso y a su Dirección General de Investigación. También a la Universidad de Chile, Santiago.

*IHEAL, Universidad de Paris III, Sorbonne Nouvelle
Paris, marzo del 2002*